



# **Experto Universitario**Derecho Público y Deporte (Tributario y Penal)

» Modalidad: online

» Duración: 6 meses

» Titulación: TECH Universidad FUNDEPOS

» Horario: a tu ritmo» Exámenes: online

Acceso web: www.techtitute.com/derecho/experto-universitario/experto-derecho-publico-deporte-tributario-penal

## Índice

O1
Presentación
Objetivos

pág. 4
Opiativos

pág. 8

Dirección del curso

pág. 12

Estructura y contenido

Metodología —

pág. 16

05

pág. 22

06

Titulación

pág. 30





## tech 06 | Presentación

La corrupción en el deporte da lugar a diferentes comisiones de delito, desviando esta práctica del bien común para beneficio de individuos determinados. No obstante, estos actos fraudulentos, en los que media el Derecho Penal, están muy lejos de ser los únicos donde pone su atención el ordenamiento jurídico. En este sentido, en el deporte existen numerosos problemas fiscales relacionados con el régimen jurídico-laboral del deportista o de la propia entidad deportiva, casos en los que un asesoramiento especializado les habría prevenido de tales irregularidades.

Por este motivo, este título de TECH Universidad FUNDEPOS ofrece una alta preparación de los juristas en los diferentes rendimientos que suele alcanzar un deportista de equipo y su tratamiento fiscal. Del mismo modo, se analizarán las consecuencias de los cobros percibidos por deportistas no profesionales por el régimen de voluntariado o de relación laboral con el club para el que desarrollan su actividad. Así, este programa finalizará poniendo la atención en la aplicación de la normativa penal en un sector ya regulado previamente por otras normas.

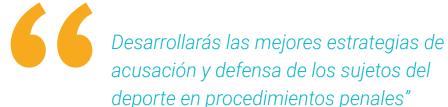
Con esta extensa especialización, el alumno estará en disposición de dominar todos los aspectos tributarios y penales en el ámbito del deporte. Así, marcará la diferencia en su asesoramiento, promoviendo el *Compliance* deportivo. Y todo ello a través de una atractiva titulación online donde el estudiante administrará sus propios tiempos académicos, sin necesidad de horarios encorsetados.

Este Experto Universitario en Derecho Público y Deporte (Tributario y Penal) contiene el programa educativo más completo y actualizado del mercado. Sus características más destacadas son:

- El desarrollo de casos prácticos presentados por expertos en Derecho Público y Deporte
- Los contenidos gráficos, esquemáticos y eminentemente prácticos con los que está concebido recogen una información jurídica y práctica sobre aquellas disciplinas indispensables para el ejercicio profesional
- Los ejercicios prácticos donde realizar el proceso de autoevaluación para mejorar el aprendizaje
- Su especial hincapié en metodologías innovadoras
- Las lecciones teóricas, preguntas al experto, foros de discusión de temas controvertidos y trabajos de reflexión individual
- La disponibilidad de acceso a los contenidos desde cualquier dispositivo fijo o portátil con conexión a internet



Enfoca tu carrera profesional a un área de creciente y domina todos los aspectos del Derecho Público en el deporte.



El programa incluye, en su cuadro docente, a profesionales del sector que vierten en esta capacitación la experiencia de su trabajo, además de reconocidos especialistas de sociedades de referencia y universidades de prestigio.

Su contenido multimedia, elaborado con la última tecnología educativa, permitirá al profesional un aprendizaje situado y contextual, es decir, un entorno simulado que proporcionará una capacitación inmersiva programada para entrenarse ante situaciones reales

El diseño de este programa se centra en el Aprendizaje Basado en Problemas, mediante el cual el profesional deberá tratar de resolver las distintas situaciones de práctica profesional que se le planteen a lo largo del curso académico. Para ello, contará con la ayuda de un novedoso sistema de vídeo interactivo realizado por reconocidos expertos.

Analiza la especial relación del deporte con el IVA y el Impuesto sobre Sociedades, así como las especialidades que acompañan a la tributación de las instalaciones deportivas en cuanto a tasas y tributos locales.







## tech 10 | Objetivos



## **Objetivos generales**

- Actualizar los conocimientos jurídicos sobre los aspectos mercantiles del Derecho del Deporte
- Profundizar en los principales contratos mercantiles que se relacionan con el deporte
- Consolidar conocimientos sobre la relación laboral del deportista profesional de equipo
- Identificar las características de la Fiscalidad desde la doble vertiente de la persona jurídica y la persona física
- Analizar la aplicación del Derecho Penal en el ámbito deportivo
- Examinar el concepto de Justicia Deportiva y su actuación en el ámbito deportivo
- Actualizar los conocimientos jurídicos acerca de la gestión del patrimonio de deportista profesional



Con la especialización que te aportará este título podrás desarrollar una guía específica de prevención de delitos en el ámbito deportivo"





### Objetivos específicos

#### Módulo 1. La Tributación del Deportista Amateur y Profesional

- Establecer los supuestos en que los cobros recibidos por el deportista amateur han de generar tributación
- Concretar las divergencias en IRPF en lo referente al deporte de equipo y al individual
- Evaluar el cumplimiento fiscal del deportista en lo atinente a sus obligaciones tributarias
- Identificar la aplicación de los diferentes regímenes correspondientes al tipo de actividad
- Evaluar la idoneidad de identificar las diferentes prestaciones a recibir con un concepto u otro en función de los intereses tributarios del deportista
- Distinguir la residencia fiscal del deportista profesional y los modos adecuados para variar esta residencia de manera legal
- Determinar las ventajas fiscales que puede hacer valer el deportista con el fin de minorar la carga tributaria a la que hacer frente con motivo de sus ingresos deportivos

## Módulo 2. La Tributación de las Entidades Deportivas y relacionadas con el Deporte

- Establecer los supuestos en que se gozará del régimen fiscalmente favorable de las entidades sin fines lucrativos
- Evaluar el cumplimiento fiscal en materia de IS ante las principales especialidades de los clubes profesionales
- Evaluar la idoneidad de colaborar con entidades o asociaciones deportivas en aras de las ventajas fiscales del tipo de colaboración
- Distinguir las colaboraciones estrictamente publicitarias y las estrictamente filantrópicas e identificar la tributación de las unas, las otras y las intermedias
- Evaluar la idoneidad de constituir una sociedad para la gestión de derechos de imagen u otros activos del deportista profesional
- Determinar la legalidad de la sociedad constituida y la implementación de modelos de *Compliance* fiscal para evitar sanciones administrativas o penales

#### Módulo 3. El Ordenamiento Penal y el Deporte, Compliance

- Formar en el Derecho penal del deporte a los diferentes agentes del ámbito del deporte: abogados alineados con el derecho deportivo, representantes de deportistas, asesores de federaciones, SAD, clubes, y entidades deportivas de carácter local, directores deportivos, entrenadores...
- Analizar los diferentes ilícitos penales específicos en materia deportiva
- Mediar en las relaciones penales de los deportistas
- Asesorar en materia de derecho penal del deporte a las entidades deportivas, deportistas y empresas del sector
- Generar una verdadera cultura de cumplimiento ético y normativo en el deporte
- Adquirir conocimientos para la implantación de un programa de Compliance deportivo en SAD y Clubes
- Desarrollar la legislación específica del Compliance deportivo
- Generar una guía específica de prevención de delitos en el ámbito del deporte
- Examinar las apuestas deportivas online y los amaños de partidos, así como su repercusión en grupos vulnerables





## tech 14 | Dirección del curso

#### Dirección



#### Dra. Fraile Fernández, Rosa

- Investigadora experta en Derecho Financiero y Tributario
- Profesora de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad Rey Juan Carlos
- Profesora de Tributación Avanzada de las Personas Jurídicas en UNIR
- Presidenta del Comité Científico del Congreso Deporte y Compliance de la Universidad de Málaga
- Doctora en Derecho por la Universidad Rey Juan Carlos
- Máster en Derecho de los Negocios y Litigación Internacional por la Universidad Rey Juan Carlos
- Licenciada en Derecho por la Universidad Rey Juan Carlos
- Licenciada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Rey Juan Carlos
- Presidente del comité científico del Congreso Deporte y Compliance en la Universidad de Málaga y del Congreso de Fiscalidad y Deporte de la Universidad de Alcalá
- Miembro de: Red de Investigación y Deporte del Consejo Superior de Deportes, Equipo de Investigación en Proyectos de Investigación de Concurrencia Competitiva

#### **Profesores**

#### Dr. Fernando Toribio, Luis

- Experto en el Departamento de Derecho Financiero y Tributario
- Doctor en el Programa de Doctorado en Derecho en la Universidad de Sevilla
- Máster en Asesoría-jurídico mercantil, fiscal y laboral por la Universidad de Sevilla
- Máster en Gestión Integral de Entidades Deportivas por la Universidad de Sevilla
- Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla

#### Dña. Simionato, Alessia

- Abogada de Medios IP/IT en Fourlaw Abogados
- Abogada en FVF Associati
- Licenciada en Derecho por la Universidad Estatal de Milán
- Experta en Propiedad Intelectual y Derecho Audiovisual por el Centro de Estudios Financieros
- Experta en Derecho Digital y Nuevas Tecnologías por el Centro de Estudios Financieros

#### Dra. González Pelayo, Ana

- Abogada Fiscal en Juárez Bufete Internacional
- Abogada Fiscal en Luis Abogados
- Abogada Fiscal en Garrido Forensic
- Abogada en Transcom Legal Services
- Doctora en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid
- Licenciada en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid
- Máster en Asesoría Financiera y Fiscal en el marco de las NIIF por la Universidad Carlos III de Madrid

#### D. Fernández Torres, Juan Manuel

- Abogado Especialista en Derecho Deportivo, Compliance y Buen Gobierno
- Asesor Jurídico del Club Deportivo Adra Milenaria CF
- Representante de futbolistas
- Procurador de los Tribunales
- Licenciado en Derecho por la UNED
- Máster en Derecho Deportivo por la Universidad de Valencia
- Máster en Derecho de Seguros por la UNED
- Experto Contable y Tributario por la AECE
- Coach Deportivo por la European Sport Business School

#### Dr. Rodríguez Monserrat, Manuel

- Investigador y Profesor de Derecho Penal
- Investigador en el Centre de Recherche Interdisciplinaire sur la Déviance et la Pénalité
- Investigador en la Universidad Abdelmalek Essaadi
- Doctor en Derecho por la Universidad de Cádiz
- Máster en Derecho Deportivo por la Universidad de Valencia
- Máster en Sistema Penal y Criminalidad

#### D. Pérez Arias, José Carlos

- CEO y Socio Fundador de SMARTLOU Abogados Algeciras
- Redactor Digital en Ushuaia Contenidos Digitales
- Abogado en Bufete Díaz y Asociados SCP
- Abogado en DMV Abogados
- Director del Departamento Jurídico de la Asociación Jóvenes Juristas
- Graduado en Derecho por la Universidad de Cádiz
- Máster en Derecho Deportivo por la Universidad de Valencia
- Máster en Periodismo Deportivo por ESNECA

#### Dña. Fassi El Mechachti, Sara

- Abogada
- Campeona de España de Kickboxing
- Campeona de España de Kung Fu
- Subcampeona del mundo de Kickboxing ISKA
- Campeona de Andalucía de Taekwondo
- Graduada en Derecho por la Universidad de Cádiz
- Máster de Acceso a la Abogacía con Especialidad en Derecho Penal
- Máster en Derecho de la Unión Europea por la Universidad Católica de Lovaina



Aprovecha la oportunidad para conocer los últimos avances en esta materia para aplicarla a tu práctica diaria"





## tech 18 | Estructura y contenido

#### Módulo 1. La Tributación del Deportista Amateur y Profesional

- 1.1. La residencia del deportista profesional
  - 1.1.1. Determinación de la residencia fiscal
  - 1.1.2. Tributación del deportista no residente
  - 1.1.3. Tributación del deportista residente
- 1.2. Deportista amateur y cuestiones fiscales
  - 1.2.1. Los ingresos del deportista amateur
  - 1.2.2. Las dietas exentas
  - 1.2.3. Las dietas no exentas
- 1.3. Deportista individual, aspectos fiscales
  - 1.3.1. Calificación de los rendimientos
  - 1.3.2. Cobros por participación en competiciones
  - 1.3.3. Premios
  - 1.3.4. Gastos deducibles
- 1.4. Deportista de equipo, aspectos fiscales
  - 1.4.1. Salario
  - 1.4.2. Primas de fichaje
  - 1.4.3. Otras primas
  - 1.4.4. Pago en especie
  - 1.4.5. Rescisiones de contrato
- 1.5. Derechos de imagen
  - 1.5.1. Concepto
  - 1.5.2. En relación con un club
  - 1.5.3. Individuales
- 1.6. Becas y patrocinios
  - 1.6.1. Planteamiento
  - 1.6.2. Becas ADO
  - 1.6.3 Becas federaciones
  - 1.6.4. Becas de estudio para deportistas de alto nivel
  - 1.6.5. Ingresos por mecenazgo y patrocinio
- 1.7. Premios
  - 1.7.1. Premios. Concepto
  - 1.7.2. Premios en metálico
  - 1.7.3. Medallas y otros premios en especie

- 1.8. La tributación de las aportaciones y prestaciones de mutualidades de previsión social de los deportistas profesionales
  - 1.8.1. Reducciones en el IRPF por la previsión a futuro
  - 1.8.2. Planes de pensiones
  - 1.8.3. Aportaciones a mutualidades de previsión social de deportistas profesionales
- 1.9. El derecho al trato fiscal adaptado a la duración de la carrera profesional del deportista
  - 1.9.1. Planteamiento
  - 1.9.2. Opciones de ajuste temporal
  - 1.9.3. Criterios de aplicación
- 1.10. La fiscalidad de los pagos recibidos en el extranjero
  - 1.10.1. Lugar de realización de la actividad
  - 1.10.2. Implicaciones fiscales del cobro en el extranjero
  - 1.10.3. Importación de medallas

## **Módulo 2.** La Tributación de las Entidades Deportivas y relacionadas con el Deporte

- 2.1. Impuesto sobre Sociedades en las entidades deportivas sin ánimo de lucro
  - 2.1.1. Entidades deportivas fiscalmente protegidas
  - 2.1.2. Régimen especial del Impuesto sobre Sociedades
  - 2.1.3. Régimen especial de la Ley 49/2002
- 2.2. Impuesto sobre sociedades en los clubes profesionales
  - 2.2.1. Aplicación general
  - 2.2.2. Reservas
  - 2.2.3. Gastos no deducibles, sanciones
    - 2.2.3.1. Las sanciones
    - 2.2.2. Sanciones administrativas
    - 2.2.3.3. Sanciones procedentes de instituciones privadas
- Ajustes fiscales en los clubes profesionales relacionados con la relación con deportistas y cuerpo técnico
  - 2.3.1. Prima de fichaje, amortización
  - 2.3.2. Deterioro
  - 2.3.3. Rescisión contractual
    - 2.3.3.1. Ajustes por diferencia de valoración contable y fiscal
    - 2.3.3.2. Ajustes por la falta de deducibilidad de la indemnización por despido

## Estructura y contenido | 19 tech

- 2.4. El Impuesto sobre el Valor Añadido en el deporte profesional
  - 2.4.1. La generalidad del IVA
  - 2.4.2. La exención del IVA en las relaciones laborales de carácter especial, deportistas profesionales
  - 2.4.3. El IVA a tipos reducidos en aspectos deportivos
  - 2.4.4. Exención de IVA a la práctica del deporte
  - 2.4.5. Especialidades en la importación y el deporte
- 2.5. IVA en las entidades deportivas sin ánimo de lucro
  - 2.5.1. Distinción entre clubes profesionales y amateur
  - 2.5.2. Actividades gratuitas
  - 2.5.3. Actividades gratuitas y con contraprestación
  - 2.5.4. Efectos tributarios
- 2.6. Las instalaciones deportivas y su tributación
  - 2.6.1. Tasas por aprovechamiento especial de instalaciones deportivas
  - 2.6.2. Concesión demanial de instalaciones deportivas
  - 2.6.3. Exención del IBI para inmuebles relacionados con el deporte
- 2.7. La tributación de la participación de terceros en la actividad deportiva
  - 2.7.1. Distinción entre deducibilidad del gasto y el derecho a deducción
  - 2.7.2. Mecenazgo
  - 2.7.3. Convenio de colaboración
  - 2.7.4. Patrocinio
  - 2.7.5. Nueva Ley del Deporte, patrocinio
  - 2.7.6. Entrega de entradas como atenciones con clientes o proveedores
- 2.8. La tributación de los agentes de los deportistas profesionales
  - 2.8.1. Naturaleza de la relación
  - 2.8.2. Efectos tributarios de los pagos a los agentes
  - 2.8.3. Tributación del agente persona física
  - 2.8.4. Tributación del agente entidad de intermediación

- 2.9. La planificación fiscal del deportista profesional, creación de personas jurídicas al efecto
  - 2.9.1. Economía de opción vs conductas elusivas y evasoras
  - 2.9.2. Fiscalidad del sistema retributivo del deportista profesional
  - 2.9.3. Estructuras de inversión y optimización fiscal internacional
- 2.10. El empleo de estructuras societarias como medio de planificación fiscal
  - 2.10.1. Tipología de estructuras societarias
  - 2.10.2. Convenios de doble imposición
  - 2.10.3. Transparencia fiscal internacional
  - 2.10.4. Compliance fiscal del deportista profesional

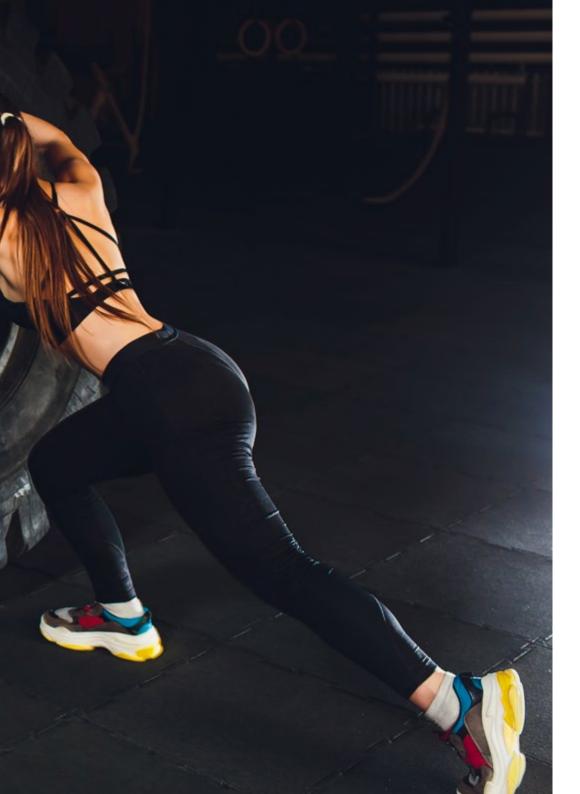
#### Módulo 3. El Ordenamiento Penal y el Deporte, Compliance

- 3.1. El Compliance deportivo
  - 3.1.1. Delitos penales en el ámbito del deporte
  - 3.1.2. Compliance, código penal y Responsabilidad penal de la persona jurídica
  - 3.1.3. Necesidad e implantación del compliance
  - 3.1.4. Eficacia y repercusión del compliance
  - 3.1.5. Casuística de la corrupción deportiva en el deporte fútbol
- 3.2. Las apuestas deportivas
  - 3.2.1. Contexto jurídico y posicionamiento actual
  - 3.2.2. Marco Jurídico regulatorio
  - 3.2.3. Medidas de actuación, prevención, control y sensibilidad
  - 3.2.4. Régimen sancionador
  - 3.2.5. Incidencia del riesgo potencial entre apuestas deportivas y tráfico económico
- 3.3. El dopina
  - 3.3.1. Regulación de la Agencia Mundial Antidopaje
  - 3.3.2. El Código Mundial Antidopaje
  - 3.3.3. El dopaje: respuesta administrativa y procedimiento disciplinario
  - 3.3.5. El delito de dopaje en el Código Penal
- 3.4. La imputación del deportista
  - 3.4.1. La figura del deportista investigado
  - 3.4.2. La problemática de la imputación del deportista
  - 3.4.3. La imputación en el ámbito del tipo subjetivo: dopaje y lesiones deportivas

## tech 20 | Estructura y contenido

- 3.5. El delito de estafa en la compra y venta de futbolistas
  - 3.5.1. Análisis de la tipicidad del delito de estafa
  - 3.5.2. El papel de las organizaciones criminales en las estafas de compraventa de futbolistas
  - 3.5.3. Casuística de la estafa en la compra y venta de futbolistas
- 3.6. Los amaños en las competiciones deportivas
  - 3.6.1. Contexto histórico del "arreglo de partidos"
  - 3.6.2. La legislación aplicable a los amaños
  - 3.6.3. El delito de fraudes deportivos: penalidad y ámbito de aplicación
  - 3.6.4. El bien jurídico protegido en los amaños deportivos
  - 3.6.5. La responsabilidad penal de las personas jurídicas en los amaños deportivos
  - 3.6.6. Circunstancias propias del delito de amaños deportivos
- 3.7. La imputación de las SADs y clubes
  - 3.7.1. El delito de desórdenes públicos
    - 3.7.1.1. Bien jurídico protegido
    - 3.7.1.2. El sujeto activo
    - 3.7.1.3. Elementos del tipo
  - 3.7.2. El Régimen disciplinario de la Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte
    - 3.7.2.1. Deberes y obligaciones
    - 3.7.2.2. Régimen de Infracciones
    - 3.7.2.3. Régimen de sanciones
  - 3.7.3. La imputación
    - 3.7.3.1. Teorías de la imputación
    - 3.7.3.2. La imputación objetiva
- 3.8. La Violencia Exógena en el deporte
  - 3.8.1. Explicación científica a la violencia en el deporte
  - 3.8.2. Manifestaciones de la violencia deportiva
  - 3.8.3. Explicación científica
  - 3.8.4. El sistema de medidas contra la violencia en el deporte
  - 3.8.5. Casuística
  - 3.8.6. Medidas actuales
  - 3.8.7. Análisis cuantitativo de la violencia en el deporte





## Estructura y contenido | 21 tech

- 3.9. El Racismo y Xenofobia en el deporte
  - 3.9.1. Racismo y Xenofobia
    - 3.9.1.1. Concepto de racismo y xenofobia
    - 3.9.1.2. Supuestos destacados en el deporte
  - 3.9.2. Marco legal aplicable al ámbito deportivo como respuesta a los crecientes ataques racistas y xenofobia
    - 3.9.2.1. Marco Europeo e internacional
    - 3.9.2.2. La respuesta jurisdiccional
- 3.10. La Violencia Endógena en el deporte
  - 3.10.1. La violencia en el deporte
    - 3.10.1.1. La teoría del riesgo asumido
    - 3.10.1.2. La teoría del caso fortuito
    - 3.10.1.3. La violencia intencionada
  - 3.10.2. Infracción Penal o Administrativa
    - 3.10.2.1. Competencia del derecho administrativo en el ámbito del Deporte
    - 3.10.2.2. Competencia del derecho Penal en el ámbito del Deporte
    - 3.10.2.3. El principio non bis indem
  - 3.10.3. La Respuesta jurisdiccional

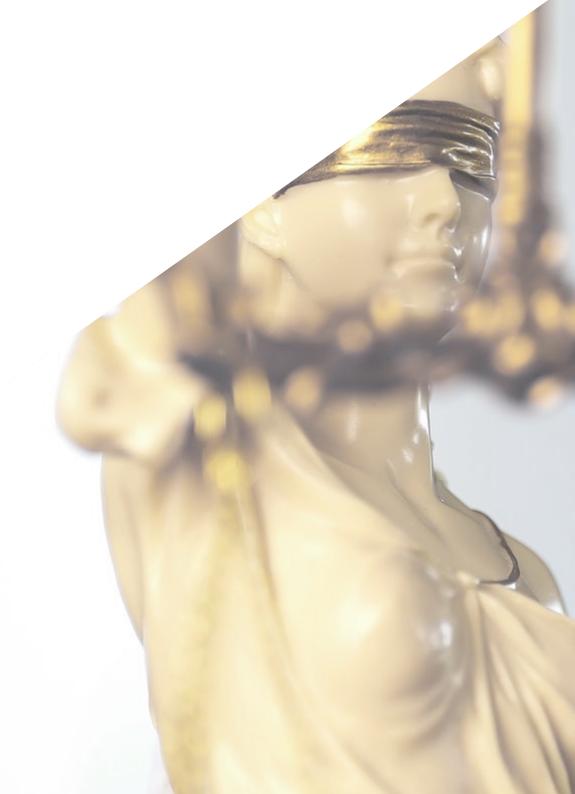


Domina a través de este temario las implicaciones del Derecho Penal en el deporte analizando el papel de las organizaciones criminales en las estafas de compraventa de futbolistas"

## 05 **Metodología**

Este programa de capacitación ofrece una forma diferente de aprender. Nuestra metodología se desarrolla a través de un modo de aprendizaje de forma cíclica: *el Relearning*.

Este sistema de enseñanza es utilizado, por ejemplo, en las facultades de medicina más prestigiosas del mundo y se ha considerado uno de los más eficaces por publicaciones de gran relevancia como el *New England Journal of Medicine*.





## tech 24 | Metodología

#### Estudio de Caso para contextualizar todo el contenido

Nuestro programa ofrece un método revolucionario de desarrollo de habilidades y conocimientos. Nuestro objetivo es afianzar competencias en un contexto cambiante, competitivo y de alta exigencia.



Con TECH Universidad FUNDEPOS podrás experimentar una forma de aprender que está moviendo los cimientos de las universidades tradicionales de todo el mundo"



Accederás a un sistema de aprendizaje basado en la reiteración, con una enseñanza natural y progresiva a lo largo de todo el temario.



El alumno aprenderá, mediante actividades colaborativas y casos reales, la resolución de situaciones complejas en entornos empresariales reales.

#### Un método de aprendizaje innovador y diferente

El presente programa de TECH Universidad FUNDEPOS es una enseñanza intensiva, creada desde 0, que propone los retos y decisiones más exigentes en este campo, ya sea en el ámbito nacional o internacional. Gracias a esta metodología se impulsa el crecimiento personal y profesional, dando un paso decisivo para conseguir el éxito. El método del caso, técnica que sienta las bases de este contenido, garantiza que se sigue la realidad económica, social y profesional más vigente.



Nuestro programa te prepara para afrontar nuevos retos en entornos inciertos y lograr el éxito en tu carrera"

El método del caso ha sido el sistema de aprendizaje más utilizado por las mejores escuelas de negocios del mundo desde que éstas existen. Desarrollado en 1912 para que los estudiantes de Derecho no solo aprendiesen las leyes a base de contenidos teóricos, el método del caso consistió en presentarles situaciones complejas reales para que tomasen decisiones y emitiesen juicios de valor fundamentados sobre cómo resolverlas. En 1924 se estableció como método estándar de enseñanza en Harvard.

Ante una determinada situación, ¿qué debería hacer un profesional? Esta es la pregunta a la que nos enfrentamos en el método del caso, un método de aprendizaje orientado a la acción. A lo largo del curso, los estudiantes se enfrentarán a múltiples casos reales. Deberán integrar todos sus conocimientos, investigar, argumentar y defender sus ideas y decisiones.



#### Relearning Methodology

TECH Universidad FUNDEPOS aúna de forma eficaz la metodología del Estudio de Caso con un sistema de aprendizaje 100% online basado en la reiteración, que combina 8 elementos didácticos diferentes en cada lección.

Potenciamos el Estudio de Caso con el mejor método de enseñanza 100% online: el Relearning.

En 2019, obtuvimos los mejores resultados de aprendizaje de todas las universidades online en español en el mundo.

En TECH Universidad FUNDEPOS aprenderás con una metodología vanguardista concebida para capacitar a los directivos del futuro. Este método, a la vanguardia pedagógica mundial, se denomina Relearning.

Nuestra universidad es la única en habla hispana licenciada para emplear este exitoso método. En 2019, hemos conseguido mejorar los niveles de satisfacción global de nuestros alumnos (calidad docente, calidad de los materiales, estructura del curso, objetivos...) con respecto a los indicadores de la mejor universidad online en español.



### Metodología | 27 tech

En nuestro programa, el aprendizaje no es un proceso lineal, sino que sucede en espiral (aprender, desaprender, olvidar y reaprender). Por eso, combinamos cada uno de estos elementos de forma concéntrica. Con esta metodología se han capacitado más de 650.000 graduados universitarios con un éxito sin precedentes en ámbitos tan distintos como la bioquímica, la genética, la cirugía, el derecho internacional, las habilidades directivas, las ciencias del deporte, la filosofía, el derecho, la ingeniería, el periodismo, la historia o los mercados e instrumentos financieros. Todo ello en un entorno de alta exigencia, con un alumnado universitario de un perfil socioeconómico alto y una media de edad de 43,5 años.

El Relearning te permitirá aprender con menos esfuerzo y más rendimiento, implicándote más en tu capacitación, desarrollando el espíritu crítico, la defensa de argumentos y el contraste de opiniones: una ecuación directa al éxito.

A partir de la última evidencia científica en el ámbito de la neurociencia, no solo sabemos organizar la información, las ideas, las imágenes y los recuerdos, sino que sabemos que el lugar y el contexto donde hemos aprendido algo es fundamental para que seamos capaces de recordarlo y almacenarlo en el hipocampo, para retenerlo en nuestra memoria a largo plazo.

De esta manera, y en lo que se denomina Neurocognitive context-dependent e-learning, los diferentes elementos de nuestro programa están conectados con el contexto donde el participante desarrolla su práctica profesional.

Este programa ofrece los mejores materiales educativos, preparados a conciencia para los profesionales:



#### Material de estudio

Todos los contenidos didácticos son creados por los especialistas que van a impartir el curso, específicamente para él, de manera que el desarrollo didáctico sea realmente específico y concreto.

Estos contenidos son aplicados después al formato audiovisual, para crear el método de trabajo online de TECH Universidad FUNDEPOS. Todo ello, con las técnicas más novedosas que ofrecen piezas de gran calidad en todos y cada uno los materiales que se ponen a disposición del alumno.



#### **Clases magistrales**

Existe evidencia científica sobre la utilidad de la observación de terceros expertos.

El denominado Learning from an Expert afianza el conocimiento y el recuerdo, y genera seguridad en las futuras decisiones difíciles.



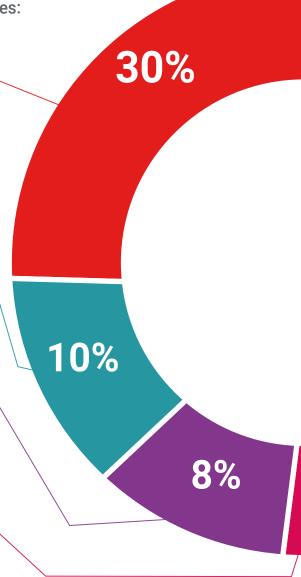
#### Prácticas de habilidades y competencias

Realizarán actividades de desarrollo de competencias y habilidades específicas en cada área temática. Prácticas y dinámicas para adquirir y desarrollar las destrezas y habilidades que un especialista precisa desarrollar en el marco de la globalización que vivimos.



#### **Lecturas complementarias**

Artículos recientes, documentos de consenso y guías internacionales, entre otros. En la biblioteca virtual de TECH Universidad FUNDEPOS el estudiante tendrá acceso a todo lo que necesita para completar su capacitación.



Case studies

Completarán una selección de los mejores casos de estudio elegidos expresamente

para esta titulación. Casos presentados, analizados y tutorizados por los mejores especialistas del panorama internacional.

Resúmenes interactivos

El equipo de TECH Universidad FUNDEPOS presenta los contenidos de manera atractiva y dinámica en píldoras multimedia que incluyen audios, vídeos, imágenes, esquemas y mapas conceptuales con el fin de afianzar el conocimiento.

Este exclusivo sistema educativo para la presentación de contenidos multimedia fue premiado por Microsoft como "Caso de éxito en Europa".



**Testing & Retesting** 

Se evalúan y reevalúan periódicamente los conocimientos del alumno a lo largo del programa, mediante actividades y ejercicios evaluativos y autoevaluativos para que, de esta manera, el estudiante compruebe cómo va consiguiendo sus metas.



25%

20%





## tech 32 | Titulación

El programa del **Experto Universitario en Derecho Público y Deporte (Tributario y Penal)** es el más completo del panorama académico actual. A su egreso, el estudiante recibirá un diploma universitario emitido por TECH Universidad Tecnológica, y otro por Universidad FUNDEPOS.

Estos títulos de formación permanente y actualización profesional de TECH Universidad Tecnológica y Universidad FUNDEPOS garantizan la adquisición de competencias en el área de conocimiento, otorgando un alto valor curricular al estudiante que supere las evaluaciones y acredite el programa tras cursarlo en su totalidad.

Este doble reconocimiento, de dos destacadas instituciones universitarias, suponen una doble recompensa a una formación integral y de calidad, asegurando que el estudiante obtenga una certificación reconocida tanto a nivel nacional como internacional. Este mérito académico le posicionará como un profesional altamente capacitado y preparado para enfrentar los retos y demandas en su área profesional.

Título: Experto Universitario en Derecho Público y Deporte (Tributario y Penal)

Modalidad: online

Duración: 6 meses





<sup>\*</sup>Apostilla de la Haya. En caso de que el alumno solicite que su diploma de TECH Universidad Tecnológica recabe la Apostilla de La Haya, TECH Universidad FUNDEPOS realizará las gestiones oportunas para su obtención, con un coste adicional.

salud confianza personas
salud confianza personas
educación información tutores
garantía acreditación enseñanza
instituciones tecnología aprendizaj
comunidad compromiso



# **Experto Universitario**Derecho Público y Deporte (Tributario y Penal)

- » Modalidad: online
- » Duración: 6 meses
- » Titulación: TECH Universidad FUNDEPOS
- » Horario: a tu ritmo
- » Exámenes: online



Derecho Público y Deporte (Tributario y Penal)

